REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

11ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Y EL DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑON

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 79

2) Asistencia..... 80

3) Levantamiento del receso..... 80

- La Asamblea General resuelve levantar el receso y considerar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

4) Asuntos entrados..... 80

5) Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la actividad lechera. Observación parcial del Poder Ejecutivo al proyecto de ley sancionado..... 81

- El señor Legislador Guarino formula moción para que se considere en forma urgente.

- El referido señor Legislador retira su moción.

6) Se levanta la sesión..... 82

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 8 de enero de 2007.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria el próximo miércoles 10 de enero, la hora 15, a fin de informarse de los asuntos entrados, entre los que se encuentra el Mensaje del Poder Ejecutivo por el que comunica que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución de la República, ha resuelto observar en forma parcial el proyecto de ley por el cual se crea el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera y se establecen normas para su regulación.

Marti Dalgalarrondo Añón Secretario — **Santiago González Barboni** Secretario."

2) ASISTENCIA

Asisten los señores Senadores **Isaac Alfie, Juan Justo Amaro Corrado, Enrique Antía, Carlos Baráibar, Walter Campanella, Alberto Cid, Alberto Couriel, Eber Da Rosa, Susana Dalmás, Eleuterio Fernández Huidobro, Luis Alberto Heber, José Korzeniak, Gustavo Lapaz, Jorge Larrañaga, Sara López, Eduardo Lorier, Rafael Michelini, Carlos Moreira, Leonardo Nicolini, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Eduardo Ríos, Enrique Rubio, Jorge Saravia, Lucía Topolansky** y **Víctor Vaillant;** y los señores Representantes **Pablo Abdala, Pablo Alvarez López, Beatriz Argimón, Roque Arregui, Gustavo Bernini, José Luis Blasina, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Federico Casaretto, Alberto Casas, Nora Castro, Hebert Clavijo, Roberto Conde, Mauricio Cusano, Silvana Charlone, Juan José Domínguez, Gustavo A. Espinosa, Julio César Fernández, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Nora Gauthier, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Rubén Martínez Huelmo, Gonzalo Mujica, Gonzalo Novales, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo Gamarra, Darío Pérez Brito, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Edgardo Rodríguez, Luis Rosadilla, Javier Salsamendi, Víctor Semproni, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Alvaro Vega Llanes, Homero Viera** y **Horacio Yanes.**

FALTAN: con licencia, el señor Senador **Julio Lara Gilene** y la señora Senadora **Mónica Xavier;** con aviso, los señores Senadores **Sergio Abreu, Francisco Gallinal, Ruperto Long y Julio María Sanguinetti**, y los señores Representantes **Washington Abdala, Alvaro Alonso, José Amorín Batlle, Miguel Asqueta Sóñora, Manuel María Barreiro, Bertil R. Bentos, Daniel Bianchi, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Richard Charamelo, Alvaro Delgado, David Doti Genta, Carlos Enciso Christiansen, Sandra Etcheverry, Javier García, Daniel García Pintos, Carlos González Alvarez, Rodrigo Goñi Romero, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Alvaro F. Lorenzo, Guido Machado, Daniel Mañana, Carlos Maseda, Carlos Mazzulo, José Quintín Olano Llano, Adriana Peña Hernández, Nelson Rodríguez Servetto, Jorge Romero Cabrera y Carlos Signorelli;** y, sin aviso, los señores Representantes **Alfredo Asti, Juan José Bentancor, Diego Cánepa, Alba M. Cocco Soto, Luis José Gallo Imperiale, Fernando Longo Fonsalías, José Carlos Mahía, Jorge Menéndez, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Jorge Patrone, Aníbal Pereyra, Enrique Pintado, Iván Posada** y **Carlos Varela Nestier.**

3) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 18 minutos)

- La Asamblea General ha sido convocada para informarse de los asuntos entrados, entre los que se encuentra el Mensaje del Poder Ejecutivo por el que comunica que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución de la República, ha resuelto observar en forma parcial el proyecto de ley por el cual se crea el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera y se establecen normas para su regulación. No obstante ello, previamente corresponde someter a votación si se levanta el receso.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 74 en 76. **Afirmativa.**

Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 19 minutos)

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"El Poder Ejecutivo remite Mensaje comunicando que ha resuelto observar en forma parcial, el proyecto de ley por el cual se crea el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

El Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, remite para su consideración:

- errores y omisiones detectados en el planillado correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional.

- errores y omisiones detectados en el planillado correspondiente al Ministerio de Economía y Finanzas.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

El Ministerio del Interior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, remite copia de las contrataciones realizadas al amparo de la Ley Nº 14.189, para desarrollar funciones de asesoría del señor Ministro.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca comunica la contratación de diez doctores en Medicina Veterina-

ria para desempeñar tareas en el Subprograma Sanidad Animal y Protección de Alimentos de la Unidad Ejecutora del Programa Servicios Agropecuarios, y de un ingeniero agrónomo y un veterinario para el programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos, a la vez que informa sobre la renovación contractual de veinte doctores en Medicina Veterinaria.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite copia del Decreto por el que aprobó las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto de Compras, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

El Ministerio de Defensa Nacional comunica que aprobó una trasposición de crédito entre Proyectos de Inversión de los Programas 002 'Ejercito Nacional' y 005 'Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario'.

La Suprema Corte de Justicia remite Mensaje Nº 302006, al que adjunta copia de la Resolución por la que se dispone la transformación de tres cargos vacantes de Juez de Paz Rural en un cargo de Juez Letrado de Primera Instancia del Interior.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Tribunal de Cuentas remite oficios por los que comunica haber dictado resoluciones con relación a diversos órganos y organismos del Estado, cuya nómina se publica en el Diario de Sesiones de la Asamblea General y están disponibles en la página WEB del Parlamento.

- Oficios cuya resolución es mantener las observaciones oportunamente formuladas a: ANEP, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

- Oficios cuya resolución es ratificar las observaciones formuladas a: INAU, ANEP y UTE.

- Resoluciones con carátula de urgente consideración ratificando las observaciones formuladas a: OSE, ANP, Facultad Arquitectura, UTE, AFE y Presidencia de la República.

- Resoluciones relacionadas con Informes de Auditoría referidos a: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, INAC, BCU-BID, Poder Judicial, Comisión Honoraria Patronato Psicópata, OSE, LATU, Ministerio de Economía y Finanzas.

- Resoluciones adoptadas emitiendo Dictamen Constitucional respecto a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal presentado por la Junta Departamental de Rivera, Intendencias Municipales de Río Negro, Rivera, Salto, Durazno, Flores y Tacuarembó.

- Resoluciones adoptadas emitiendo Dictamen Constitucional respecto a Estados Contables presentados por BPS, ANCAP, INAC y BROU.

- Oficio Nº 6564/06, por el que se expide en los términos de los Considerandos de Resolución de fecha 9 de octubre de 2006, referente a los antecedentes remitidos por la Administración Nacional de Puertos.

- Oficioa Nº 7058/06, referido a actuaciones referidas a una Licitación Pública "Suminsitro de Estudios y Procedimientos Médicos", realizada por la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

El Consejo Nacional de Educación remite copia de una resolución por la que dispuso dos trasposiciones de crédito para reforzar el Grupo 1 'Bienes de Consumo' y el Proyecto 7001 'Equipamiento'.

- *TENGASE PRESENTE.*"

5) FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA. OBSERVACION PARCIAL DEL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY SANCIONADO

SEÑOR GUARINO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GUARINO.- Señor Presidente: formulo moción para que se considere como urgente la observación parcial formulada por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el cual se crea el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera. Fundamento esta propuesta en razón de que se trata de un aspecto muy sencillo y ante la necesidad de que este proyecto de ley cobre vigencia lo antes posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Según me informa la Secretaría, habría problemas de quórum dado que se precisa tres quintos de votos de cada Cámara y no sería suficiente el número de señores Representantes presentes en Sala.

A efectos de despejar cualquier duda, solicito a la Secretaría que dé lectura al artículo 138 de la Constitución de la República.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Artículo 138.- Cuando un proyecto de ley fuese devuelto por el Poder Ejecutivo con objeciones u observaciones, totales o parciales, se convocará a la Asamblea General y se estará a lo que decidan los tres quintos de los miembros presentes de cada una de las Cámaras, quienes podrán ajustarse a las observaciones o rechazarlas, manteniendo el proyecto sancionado."

SEÑOR PRESIDENTE.- La Constitución refiere a los tres quintos de miembros presentes de cada una de las Cámaras y hay 25 señores Senadores y 50 señores Representantes.

(Dialogados)

SEÑOR GUARINO.- Señor Presidente: retiro la moción presentada.

6) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 15 y 23 minutos)

SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
Presidente

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Marti Dalgalarrondo Añón
Secretarios

Sr. Nelson Míguez
Jefe de Revisores del Cuerpo
de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/06 - Central de Impresiones Ltda.